

Sección Página 23.02.2009 Información General 18

Abríguese, está próximo el frente frío 35

Genoveva Ortiz

Al informar que las bajas temperaturas han causado 46 defunciones en lo que va de la temporada invernal, la Secretaría de Salud recomendó a la población adoptar medidas de protección a la salud, ante la entrada del frente frío número 35 al tiempo que reforzó todas las acciones de prevención y atención de daños asociados al frío.

De acuerdo a los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional en el noroeste, norte, occidente y sureste continuará cielo despejado a medio nublado con ambiente seco y caluroso, sobre la Península de Yucatán, debido a un sistema de alta presión.

Los estados del noreste, del litoral del Golfo de México y centro del país, se mantendrán con cielo medio nublado y lluvia moderada, ambiente cálido y viento de moderada intensidad, condiciones originadas por el flujo de humedad del Golfo de México y por el frente número 35.

Por lo anterior, la dependencia informó que del 9 de octubre de 2008 al 19 de febrero de 2009 se notificaron y confirmaron 46 defunciones en los estados de Baja California (3 por intoxicación por monóxido de carbono), Coahuila (1 por hipotermia) y Chihuahua (8 por hipotermia y 5 por intoxicación por monóxido de carbono).

Así como Durango (4 por hipotermia), Hidalgo (3 por hipotermia y 1 por intoxicación por monóxido de carbono), Michoacán (6 por intoxicación por monóxido de carbono), Nuevo León (2 por intoxicación por monóxido)

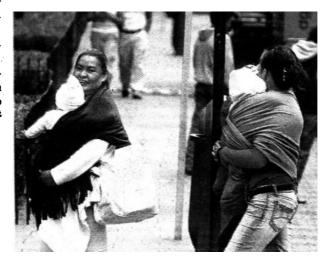
dó de carbono), Puebla (1 por hipotermia y 1 por intoxicación por monóxido de carbono), San Luis Potosí (2 por intoxicación por monóxido de carbono) y Sonora (2 por hipotermia y 7 por intoxicación por monóxido de carbono).

Con motivo de la temporada de frío, se incrementan los riesgos para la salud de la población y aumentan los efectos asociados con la exposición a temperaturas ambientales bajas, señaló la autoridad sanitaria al recomendar a la población adoptar medidas de

protección, principalmente en niños menores de cinco años y adultos mayores de 65.

Asimismo, la Secretaría de Salud informó que se fortalecen las acciones de vigilancia epidemiológica, promoción de la salud, vacunación y atención médica de la población, garantizando el abasto de medicamentos e insumos en todas las unidades de salud, haciendo énfasis en los estados y municipios en los que habitualmente se han presentado defunciones por estas causas.

Esta temporada invernal ha causado 46 defunciones, por ello la SSa recomienda reforzar prevención y atender daños





Página 1 de 1 \$ 8596.00 Tam: 307 cm2 JUREÑA